**Acta de la cuadragésima sesión extraordinaria del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, celebrada el 28 de diciembre de 2020.**

En la Ciudad de México, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del piso 11 del edificio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ubicado en Paseo de la Reforma 164, se realizó la sesión del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad bajo la modalidad de videoconferencia, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 14 de las Reglas de Operación y Funcionamiento de los Comités del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad.

La sesión fue presidida por el **Dr. Luis Fernando Gerardo De la Calle Pardo**, en su calidad de Consejero Independiente y Presidente del Comité; con la asistencia del**, Ing. Rubén Flores García,** Consejero Independiente, y el **Mtro. Héctor Sánchez López**, Consejero Independiente.

Fungió como Secretario del Comité, el **Dr. Raúl Armando Jiménez Vázquez**, Abogado General de la CFE, llevando la sesión a través de videoconferencia en la Sala de juntas del piso 11, en Av. Paseo de la Reforma 164.

## APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se verificó el quórum legal para sesionar y se declaró formalmente instalada la sesión.

### 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité preguntó a los miembros del mismo si estaban de acuerdo en aprobar el Orden del Día previamente sugerido.

Al estar de acuerdo con la propuesta, los consejeros respectivos adoptaron el siguiente:

***ACUERDO***
***CoAu-357/2020***

Con fundamento en el artículo 6, fracción II, de las Reglas de Funcionamiento de los Comités del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría, **aprueba** el orden del día propuesto para la sesión del 28 de diciembre de 2020:

1. Orden del Día.

2. Fortalecimiento de la Auditoría 2021.

## 2. FORTALECIMIENTO DE LA AUDITORÍA 2021.

En uso de la palabra, el consejero Luis de la Calle realizó una exposición sobre mejores prácticas corporativas, dentro de las cuales se destaca la rotación de titulares de auditoría interna. En ese sentido, los consejeros observaron que, con independencia de la trayectoria y compromiso que ha demostrado el actual titular de Auditoría Interna de la CFE, resulta conveniente para el desarrollo de las funciones de auditoría el realizar una nueva propuesta de titular.

Como parte de la propuesta de fortalecimiento de la auditoría interna, los consejeros evaluaron a cinco candidatos, considerando sus referencias curriculares, así como una entrevista realizada con anterioridad a la sesión. De igual manera, el presidente del Comité indicó que se realizó una evaluación psicométrica a los candidatos a efecto de contar con los elementos suficientes para realizar un análisis completo de los perfiles y así optar por dos candidatos finalistas.

Una vez concluida la discusión y análisis de perfil de los dos candidatos finalistas, se optó por recomendar al Consejo de Administración la designación del Mtro. Ricardo Gutiérrez Calderón, al ser el candidato con la trayectoria profesional y académica idónea para el puesto de titular de Auditoría Interna.

Derivado de lo anterior, se adoptó el siguiente:

***ACUERDO***
***CoAu-358/2020***

Con fundamento en los artículos 50, fracción I, 52, segundo párrafo, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad; así como la disposición Cuarta, fracciones I y XXIII, de las Reglas de este órgano colegiado; el Comité de Auditoría:

**Primero.** En atención a las mejores prácticas de gobierno corporativo imperantes que establecen la conveniencia y oportunidad de llevar a cabo una rotación periódica en la titularidad de los órganos encargados de la función de auditoría interna, en ejercicio de la facultad señalada en el proemio del presente acuerdo, **determina la libre remoción** del Licenciado Gustavo Everardo Varela Ruiz como Titular de la Auditoría Interna de la Comisión Federal de Electricidad, con efectos a partir de la fecha en la que el Consejo de Administración apruebe la designación del nuevo Titular.

**Segundo. Recomienda** al Consejo de Administración la designación del Mtro. Ricardo Gutiérrez Calderón como Titular de la Auditoría Interna.

**Tercero.** Las determinaciones que anteceden serán notificadas por el Presidente de este Cuerpo Colegiado tanto al Director General de la Comisión Federal de Electricidad como al Licenciado Gustavo Everardo Varela Ruiz.

**Cuarto.** De común acuerdo con el Director General y el Auditor Interno saliente, se establecerá una estrategia y un periodo de transición de corto plazo a fin de que la entrega-recepción se lleve a cabo en un clima de transparencia, control y predictibilidad.

**Quinto.** El Presidente de este Cuerpo Colegiado notificará las determinaciones que anteceden a las personas que tuvieron a bien presentar sus currículos vitae para efectos del proceso de evaluación y selección de candidatos a ocupar el cargo de Auditor Interno.

Al agotarse los temas, el Consejero Presidente dio por concluida la sesión.

**Dr. Luis Fernando Gerardo De la Calle Pardo**
**Presidente del Comité**

**Dr. Raúl Armando Jiménez Vázquez**
**Secretario**